

Acta de Rectificación

En la comuna de Puerto Aysén, a 28 de mayo del 2024, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según las "Bases Generales de Postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas Centro-Sur de Chile" aprobadas por la Resolución Exenta N°16 del 09 de enero de 2024 y según Resolución Exenta N°142 del 14 de febrero de 2024, que aprueba las bases especiales de postulación para el "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES COMUNA AYSÉN 2024, DE LA REGION DE AYSÉN-LÍNEAS PELLET Y AIRE ACONDICIONADO", desde el 14 de febrero de 2024 al 11 de marzo de 2024, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Aysén, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, finalizado el periodo de postulación, se preseleccionaron a 257 postulantes para aire acondicionado que obtuvieron los mayores puntajes. Dichos preseleccionados serán validados a través del sistema remoto o en su domicilio, a elección del postulante, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
4. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 647 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
5. Que, una vez validados los datos de los postulantes preseleccionados, mediante la presente acta se publica la nómina de seleccionados con los postulantes que obtuvieron los puntajes más altos conforme a los criterios de evaluación, con un total de 57 postulantes para la línea aire acondicionado inverter y 105 para la línea pellet alta potencia, quienes serán contactados de manera individual para coordinar la fecha de instalación del equipo en su vivienda.
6. Que, con posterioridad a la publicación del acta de seleccionados con fecha 15 de mayo del 2024, se identificó 1 seleccionado que se encuentra fuera de bases, correspondiente a la Línea Pellet. Es por esto que mediante la presente



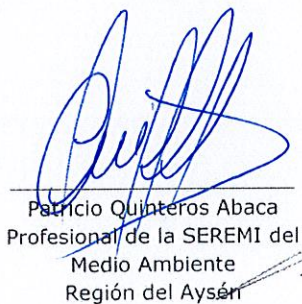
acta se rectifica el acta N°1 de Seleccionados, en donde el rut de aquel seleccionado que se encuentra fuera de bases corresponden a:

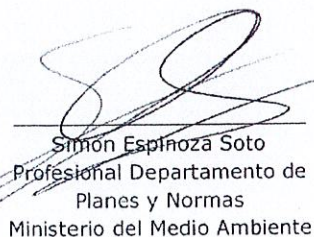
- **RUT:**

N°	RUT
1	12.310.441-2

7. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existirán postulantes preseleccionados no seleccionados, con sus datos ya validados y que cumplan con el puntaje mínimo establecido en las presentes bases, la SEREMI podrá generar uno o más listados de seleccionados con dichos postulantes, una vez publicada el acta de desistidos y renunciados.
8. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existiera postulantes que no hayan sido preseleccionados, la SEREMI podrá generar uno o más listados de preseleccionados con dichos postulantes para proceder a validar sus datos según anexo N°1. Estas nuevas validaciones serán en condiciones similares a las del primer listado de preseleccionados, sin perjuicio de los ajustes de calendario, que como subsecretaria del Medio Ambiente se pueda realizar.
9. Que, conforme a las bases de postulación, se procederá a rectificar los antecedentes mencionados en el Acta de Evaluación Lista de Seleccionados N°1, del Programa de Recambio de Calefactores 2024 de la comuna de Puerto Aysén, Región de Aysén.


Jimena Silva Huerta
Profesional de la SEREMI del
Medio Ambiente
Región de Aysén


Patricio Quinteros Abaca
Profesional de la SEREMI del
Medio Ambiente
Región del Aysén


Simón Espinoza Soto
Profesional Departamento de
Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad del Aire - Departamento Planes y Normas.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de Aysén.
- Página Web: www.calefactores.mma.gob.cl